



DECRETO DE ALCALDÍA

Departamento: Secretaría General

Asunto: CONVOCATORIA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL PARA EL PRÓXIMO 11/03/2026.

Las sesiones de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, tienen su periodicidad establecida quincenalmente, celebrándose los miércoles alternos a las 09:00 horas, según acuerdo Decreto de Alcaldía 2023/1672, de fecha 23 de junio de 2023.

Conforme a lo expuesto y en virtud de las previsiones del artículo 112.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), y el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de la Bases del Régimen Local, esta Alcaldía-Presidencia, RESUELVE:

PRIMERO.- Convocar a las personas que integran dicho órgano colegiado a SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, a celebrar el próximo día 11 de marzo de 2026, a las 09:00 horas, en la sala de juntas de la Alcaldía del Ayuntamiento, para debatir y aprobar, si procede, los asuntos del ORDEN DEL DÍA que se transcribe a continuación:

1. ACTA PENDIENTE DE APROBACIÓN.

JGL2026/4 ORDINARIA 25/02/2026

2. Área de Presidencia, Desarrollo Local, Desarrollo Sostenible, Economía, Hacienda y Seguridad Ciudadana

2.1. DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL FALLO DE LA SENTENCIA RECAÍDA EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 391/2025, SECCIÓN DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA DE ALGECIRAS PLAZA NÚMERO DOS.

2.2. DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL FALLO DE LA SENTENCIA RECAÍDA EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 430/2025, SECCIÓN DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA DE ALGECIRAS PLAZA NÚMERO DOS.

2.3. CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE NAVE SIN USO, CON ENTREPLANTA, EN PARCELA 807 DEL POLÍGONO INDUSTRIAL LA VEGA.

|              |  |            |                             |
|--------------|--|------------|-----------------------------|
| Firma 2 de 2 | Secretario General accidental. Resolución de la Dirección General Administración Local. 13/12/2023 | 09/03/2026 | Francisco Javier Ochoa Caro |
|              |  |            |                             |
| Firma 1 de 2 | José Antonio Santos Perea  | 09/03/2026 | Alcalde                     |
|              |  |            |                             |

|   |   |
|---|---|
| Puede verificar la integridad de este documento consultando la url: |   |
| Código Seguro de Validación   | b3f768c486d440428e6f82fbb7482c7001  |
| Url de validación   | <a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a> |
| Metadatos   | Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2026/828 - Fecha Resolución: 09/03/2026         |





2.4. CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO PARA USO DE VIVIENDA DE LOCAL, REALIZADAS SIN TÍTULO HABILITANTE, CON EMPLAZAMIENTO EN CALLE JUAN DE LA CIERVA 2, LOCAL 7, DEL NÚCLEO URBANO PRINCIPAL DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE TARIFA.

**3. Área de Servicios Sociales, Igualdad y Capital Humano**

3.1. APROBACIÓN DE CONVENIO INTERUNIVERSITARIO DE COLABORACIÓN EDUCATIVA PARA FORMACIÓN EN PRÁCTICAS ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA Y LA UNIVERSIDAD EUROPEA DEL ATLÁNTICO.

**4. ASUNTOS DE COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.**

**5. URGENCIAS.**

**6. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**ADVERTENCIAS:**

- De conformidad con el Orden del Día anterior, se le convoca a la referida sesión, rogándole que, en caso de no poder asistir, lo ponga en conocimiento de esta Alcaldía, a través de la Secretaría General, teléfono 956684186, indicando los motivos que lo justifiquen.
- Contra la presente convocatoria como Resolución de Alcaldía que agota la vía administrativa se podrá interponer, con carácter potestativo el RECURSO DE REPOSICIÓN en el plazo de un mes ante el Sr. Alcalde que será resuelto por el mismo órgano o autoridad que la dictó y notificado en el plazo de un mes o interponer directamente el RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Algeciras.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tarifa, de lo que da fe el Secretario General accidental, en Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

Cúmplase,  
El Alcalde-Presidente  
José Antonio Santos Perea

Da fe,  
El Secretario General accidental  
Francisco Javier Ochoa Caro

|              |                             |            |   |
|--------------|-----------------------------|------------|---|
| Firma 1 de 2 | José Antonio Santos Perea   | 09/03/2026 | Alcalde   |
|              | Francisco Javier Ochoa Caro | 09/03/2026 | Secretario General accidental.<br>Resolución de la Dirección<br>General Administración Local.<br>13/12/2023 |

|   |   |
|---|---|
| Puede verificar la integridad de este documento consultando la url: |   |
| Código Seguro de Validación   | b3f768c486d440428e6f82fbb7482c7001  |
| Url de validación   | <a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a> |
| Metadatos   | Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2026/828 - Fecha Resolución: 09/03/2026         |

